

Pastura, Aprea & Asociados

A B O G A D O S



Cerrito 136. Piso 5. Oficina A



(54) 011 4383 3051 / (54) 011 5219 0514



info@pa-abogados.com.ar

QUIENES SOMOS

El Estudio está conformado por un grupo de abogados de acreditada trayectoria que brinda asesoramiento legal y representa a sus clientes en cuestiones siniestrales, corporativas, societarias y regulatorias.

Nuestro compromiso es proveer un servicio personalizado, ágil y eficiente, atendiendo a las necesidades de cada uno de nuestros clientes de manera específica.

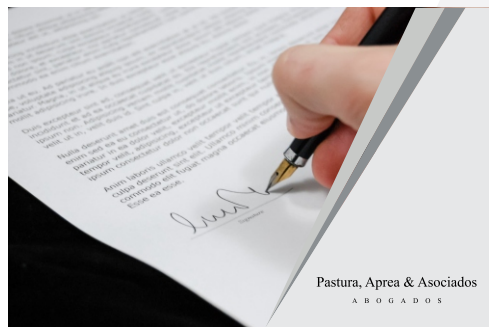
Sabemos que la celeridad y la calidad en la prestación de servicios son esenciales. Logramos esos resultados a través de la atención personalizada y sin dilaciones.

En nuestra tarea priorizamos la calidad profesional de cada uno de nuestros integrantes y la inmediatez en el trato con los clientes. Todo ello no sólo nos permite proporcionar un servicio efectivo que satisface todos los requerimientos, sino también brindarlo en condiciones eficientes y competitivas.

ÁREAS DE PRÁCTICA



DERECHO DE SEGUROS



Desde su fundación, Pastura, Aprea & Asociados ha tenido una participación significativa en la actividad de Seguros Generales.

Ofrecemos experiencia en la administración de carteras de juicios y mediaciones originados en siniestros cubiertos por pólizas, constitución de reservas de acuerdo al Reglamento de la Actividad Aseguradora, como así también en materia de información y asistencia a los servicios de auditoría. Nuestra experiencia no se limita al Ramo Automotores, pues desempeñamos nuestra actividad en todas las ramas del seguro, incluyendo Responsabilidad Civil, Seguros de Personas, reclamos basados en las disposiciones de Defensa del Consumidor, y en contratos de seguro integrales de comercio y propiedad horizontal.

Nuestra trayectoria en el Mercado Asegurador nos conduce a un enfoque integral de la tarea legal, y a una correcta administración de siniestros, abarcando tanto la exposición económica del ramo, su riesgo legal, las reservas involucradas, cuanto la administración de la cartera de reclamos, la resolución de los mismos y la mitigación de sus costos a través del recupero de sumas erogadas, todo ello en el marco del cumplimiento de las normas regulatorias.

También poseemos una vasta experiencia en seguros de caución, asesorando a empresas líderes en este particular segmento. Nuestros servicios comprenden el análisis de operaciones (vgr. contratos, licitaciones, resoluciones judiciales, garantías aduaneras, etc.), la evaluación de los riesgos legales, la cobranza de deudas por premios, como también el manejo de reclamos y siniestros.



LITIGIOS



Representamos a nuestros clientes en procesos civiles, comerciales y laborales ante los tribunales nacionales y provinciales y en recursos administrativos ante los entes de la administración pública nacional, provincial y municipal.

Es nuestro convencimiento que el litigio y su problemática requieren una gestión adecuada que no obstaculice el giro comercial. Por ello no limitamos nuestra asistencia a la instancia judicial, sino que abordamos estrategias tendientes a resolver las disputas por medios alternativos, tales como acuerdos extrajudiciales y mediación.

Con relación al mercado asegurador ofrecemos nuestra experiencia en la administración de carteras de juicios y mediaciones, así como también en gestiones extrajudiciales y de recupero de indemnizaciones pagadas. Participamos en la implementación de políticas de reducción de cartera y constitución de reservas. Asistimos además en la confección de los informes a la Auditoría, y todo aquello que hace al cumplimiento de los requerimientos de los entes de contralor.

DERECHO EMPRESARIO



Asesoramos en cuestiones corporativas, tales como el análisis y la revisión de las formas jurídicas adoptadas y el estudio de alternativas disponibles, la evaluación y asesoramiento en relaciones contractuales, la implementación de políticas de créditos y garantías, la protección de activos, la evaluación de riesgos y seguros, y el análisis de contingencias, entre otras.

Poseemos experiencia en materia de adquisiciones y fusiones de sociedades; transferencia de activos y pasivos; cumplimiento de normas regulatorias y registrales.

Brindamos asesoramiento en materia de legislación laboral, aportando nuestra experiencia en el análisis, la evaluación y las posibles alternativas que surgen del marco regulatorio aplicable a la actividad de nuestros clientes.

DERECHO DE SALUD



Como profesionales del derecho, somos conscientes de la enorme dinámica y de la importante evolución que en materia de servicios de salud se ha verificado en los últimos años, la cual se ha plasmado en numerosas normas legales, que dada su complejidad no se encuentran actualmente exentas de conflictos.

Nuestro Estudio brinda una eficiente asistencia y asesoramiento tanto en el ámbito administrativo propio de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSSalud), cuanto en la órbita de competencia de la Justicia Federal, Nacional y/o Provincial.

Nuestro conocimiento y la experiencia se extienden tanto a la tramitación de expedientes administrativos -hasta su conclusión definitiva-, cuanto a los casos que requieran judicialización posterior a través de los procesos habilitados, tales como amparos de salud, procesos sumarísimos de salud, solicitud de cobertura por prestaciones médicas, reafiliaciones, solicitud de medidas cautelares, etc.. Nuestro compromiso es brindar adecuado resguardo a los derechos de los clientes en un espacio de confidencialidad y armonía.



DERECHO COOPERATIVO



Asesoramos en materia de constitución de organizaciones cooperativas, prestando asistencia en su creación, la redacción de los instrumentos constitutivos, en el cumplimiento de los requisitos legales y en todo lo relacionado con las normas que regulan a las entidades que operan bajo esta forma asociativa

INTEGRANTES

Ezio Victorio Pastura

Argentino, abogado graduado en el año 1991 en la Universidad Del Salvador. De gran experiencia en materia contenciosa, asesora a empresas en cuestiones legales, con particular acento en resolución de conflictos prejudiciales y judiciales. Mantiene una importante participación en litigios de toda índole, en particular en las áreas de derecho laboral, derecho a la salud, transporte de mercaderías, responsabilidad civil, cuestiones societarias y de consumo, así como también en áreas específicas del derecho marítimo y en derecho de seguros. En el año 1998 se incorpora a la gerencia de asuntos legales de Bristol Group con responsabilidades por asesoramiento, asistencia jurídica y manejo societario de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., Aseguradora de Río Negro y Neuquén S.A., El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S.A., General Assistance S.A., Instituto Italo Argentino de Seguros Generales S.A., La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A., Servicio de Asistencia al Viajero en el Exterior S.A., Ultramar Sociedad Anónima de Seguros y Universal Assistance S.A., participando activamente tanto en los procesos de adquisición, reorganización societaria, fusión por absorción y transferencia de empresas aseguradoras efectuados por su mandante, cuanto en la actividad aseguradora en los ramos de seguros patrimoniales, de personas, agrícolas, de caución y de asistencia al viajero. A mediados del año 2002 ingresa al Estudio "Fretes & Arieu - Abogados" donde se desempeña hasta el 2005, año en el que funda junto con Hernán Aprea el Estudio "Pastura, Aprea & Asociados - Abogados".

Correo electrónico: epastura@pa-abogados.com.ar

Hernán Omar Aprea

Argentino, abogado egresado de la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) en el año 1998. Posee vasta experiencia en materia contenciosa, asesorando a empresas con una visión integral de todas las cuestiones legales involucradas en su actividad. Desarrolla una importante tarea en las áreas de litigios, responsabilidad civil, derecho de seguros (especialmente en todas las cuestiones vinculadas al seguro de caución), derecho de la salud y derecho de consumo. Se desempeñó profesionalmente en el Estudio "Fretes & Arieu - Abogados". A comienzos del año 2005 funda junto con Ezio Pastura el Estudio "Pastura, Aprea & Asociados - Abogados". Durante el período 2006-2010 se desempeñó como docente en el Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: haprea@pa-abogados.com.ar

Mario Alberto Jorquera

Argentino, abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el año 1991. Desarrolló su actividad profesional en el mercado asegurador. En el año 1995 se desempeña como Jefe de Asesoría Letrada de Helvética Argentina S.A. de Seguros y luego como abogado externo de Lua Seguros S.A. y Protección Mutual de Seguros. Desde el año 1998 ocupa cargo de Jefatura en el Área Legal de Bristol Group administrando las carteras de juicios y mediaciones de Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., El Comercio Compañía de Seguros a Prima Fija S.A., Instituto Italo Argentino de Seguros Generales S.A., La Tercera Compañía de Seguros Generales S.A. y Ultramar Sociedad Anónima de Seguros. Concluidos los procesos de reorganización societaria de Bristol Group continua su labor profesional específica en Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A. y Seguros Sura S.A., brindando además soporte legal a las áreas de siniestros y de recupero de prima; ello hasta el año 2019, en el que se incorpora a la nómina de profesionales de "Pastura, Aprea & Asociados - Abogados".

Correo electrónico: mjorquera@pa-abogados.com.ar



Pastura, Aprea & Asociados

A B O G A D O S

WWW.PA-ABOGADOS.COM.AR



Cerrito 136. Piso 5. Oficina A



(54) 011 4383 3051 / (54) 011 5219 0514



info@pa-abogados.com.ar